



HOMENAJE

Uno de sus alumnos universales

LA UNIVERSIDAD DEDICA UN LIBRO Y UNA EXPOSICIÓN A DE COVARRUBIAS EN EL 500 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO • LA INSTITUCIÓN SE SUMA A LA REIVINDICACIÓN POR LAS LENGUAS CLÁSICAS



Exposición sobre Diego de Covarrubias en el Espacio de Cultura Científica, en la Hospedería Fonseca.

J. M. GARCÍA

ICAL

La Universidad de Salamanca rindió ayer homenaje a uno de sus alumnos y catedrático de Derecho “más universales”, Diego de Covarrubias y Leyva, con una exposición bibliográfica organizada por el Servicio de Actividades Culturales, que podrá verse desde ayer y hasta el próximo 27 de enero en la Hospedería Fonseca, y un catálogo editado por Ediciones Universidad de Salamanca.

La institución académica salmantina “dibuja su figura con nitidez” porque aunque no tuvo una personalidad “llamativa”, la fama De Covarrubias como jurista es internacional, explicó la comisaria de la exposición, Inmaculada Pérez, con motivo de la celebración del 500 aniversario de su nacimiento. Después de meses de trabajo, dijo que lograron localizar algunos de los volúmenes más importantes que formaban parte de su biblioteca particular, constituida por cerca de 1.000 ejemplares, lo que significa toda una proeza en su época, el siglo XVI.

Del mismo modo opinó la directora de Ediciones Universidad de Salamanca, María José Rodríguez, quien reconoció que el jurista es uno de los personajes “más influyentes” de su tiempo y a pesar de ello, no gozaba en la actualidad del reconocimiento que merece su figura. Sus aportaciones al reinado de Felipe II fueron destacadas, así como las que realizó en el ámbito jurídico, por lo que el libro que

se ha publicado para la ocasión se convertirá en “una obra de referencia” para el estudio de su obra.

Libro y exposición, añadieron, pretenden por tanto “rescatar de un cierto anonimato” al humanista y hombre de Estado Diego de Covarrubias y actuar como puente de unión entre los expertos en las distintas ramas del conocimiento que él representa y un público

Desde Toledo

► Nació en Toledo en 1512, hijo del arquitecto real y maestro mayor de la catedral de Toledo, Alonso de Covarrubias. A los once años se trasladó a Salamanca donde vivió en casa de su tío paterno, junto a la Catedral. Entre 1560 y 1561 volvió a Salamanca como visitador de la Universidad, designado por Felipe II. A él se deben los Estatutos de 1561, en los que, por primera vez en la organización universitaria, la autoridad real quedaba reforzada frente a la influencia del papado.

más general, con curiosidad histórica.

Vinculado estrechamente a Salamanca, en cuya Universidad estudió Gramática y luego Derecho Civil y Canónico, y donde llegó a ejercer como catedrático, Diego de Covarrubias y Leyva es considerado hoy como una de las grandes figuras españolas del humanismo y del pensamiento jurídico europeo del siglo XVI, además de un hombre de

Estado y un bibliófilo. Esta iniciativa cultural, se ha realizado gracias a la colaboración interuniversitaria del Servicio de Actividades Culturales, Ediciones Universidad de Salamanca y Biblioteca General Histórica y ha contado con el apoyo económico del Consejo Social de la Universidad.

Defensa a las lenguas clásicas

Por otro lado, la comisaria de la exposición, se sumó a las reivindicaciones llevadas a cabo por diferentes lingüistas y filólogos en defensa de las lenguas clásicas, ante su posible desaparición del currículo escolar, en un debate que se ha abierto tras el reconocimiento de Francisco Rodríguez Adrados con el Premio Nacional de las Letras. Pérez denunció que existe “una voluntad” de convertir las asignaturas de latín y griego en algo “residual” y esto tendrá unas consecuencias dramáticas para las nuevas generaciones. En concreto, aseguró que los estudiantes de determinadas materias no “tendrán las herramientas necesarias para investigar”, porque si necesitan consultar los clásicos, éstos están en griego o latín. Como ejemplo citó carreras como la de Medicina o Derecho, donde es “fundamental” conocer estas lenguas para completar su formación.

Por último, criticó que estos cambios se hagan en nombre de una “modernización” ya que en su opinión es una premisa “falsa”, debido a que lo que se conseguirá es que no se pueda comprender el pasado. ■